



Sábado, Febrero 22, 2020

Resumen:

Su padrastro Allan Alvarado de 60 años, tenía tres años desde el año 2019 de venir violando a su hijastra. La madre se enteró porque este hombre le compró un celular a la niña y vio un video en que cometía el ilícito por lo que puso la denuncia, actualmente la niña tiene 9 años, estas violaciones se cometieron en Puntarenas, Sarchí y Nicoya. Su madre lo denunció ante la Fiscalía Penal de Grecia y logró que el hombre recibiera su castigo con condena.

<https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200222> [1]

Periodista: Alejandra Portugues Morales

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Puntarenas

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/celular-cant%C3%B3-padrastro>

Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200222>